



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Ortopodología I		Código	750G02115
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Pérez García, Sergio	Correo electrónico	sergio.perez.garcia@udc.es	
Profesorado	Pérez García, Sergio	Correo electrónico	sergio.perez.garcia@udc.es	
	Veiga Seijo, Raquel		raquel.veiga.seijo@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal			
Descripción general	Uno de los campos terapéuticos conservadores basados en la aplicación de las leyes biomecánicas a las disfunciones morfológicas y funcionales del pie que la podología puede prescribir y aplicar, es el campo de la ortoprotésica y sus dispositivos, cuyos fundamentos teórico-prácticos se estudian en la materia de ortopodología. Los dispositivos ortoprotésicos a medida o prefabricados, han demostrado en numerosos estudios clínicos su eficacia tanto en la reducción de la sintomatología, como en la recuperación de la funcionalidad de diversas situaciones patológicas debidas a alteraciones estructurales o funcionales del pie o de la repercusión de éstas sobre otras estructuras del aparato locomotor. El objetivo general de la asignatura Ortopodología I es introducir a los estudiantes en el campo terapéutico de la ortoprótesis, en el uso y la indicación de productos sanitarios ortoprotésicos, proporcionándoles una formación básica de conocimientos teóricos y destrezas prácticas, con el fin de que adquiera las competencias relacionadas con la prescripción, diseño y obtención de las principales ortesis y prótesis del pie. Para lograr este fin, la asignatura consta de una parte teórica de 4 créditos, y una parte práctica de 2 créditos, que representan en total 46 horas de trabajo presencial para el estudiante			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A103	CE39 - Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de acuerdo a los objetivos terapéuticos
A104	CE40 - Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos ortopodológicos identificando los riesgos derivados de la actividad e implementando las medidas de seguridad necesarias
A106	CE42 - Obtener los conocimientos y capacidad para diseñar, obtener y aplicar las ortesis plantares, ortesis digitales, prótesis y férulas mediante el uso de diferentes técnicas y materiales
A107	CE43 - Conocer el concepto de Ortopedia
A108	CE44 - Conocer y diferenciar las propiedades de los materiales utilizados en la confección ortoprotésica
A109	CE45 - Conocer y aplicar las técnicas de obtención de moldes del segmento pie-pierna
A111	CE47 - Conocer y aplicar los principios de la calzadoterapia, diferenciar las partes, los elementos y los diferentes tipos de calzado
B23	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B28	CG01 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica



B33	CG06 - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad
B36	CG09 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
B37	CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación
B39	CG12 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C11	CT03 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C12	CT04 - Desarrollar el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C14	CT06 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C17	CT09 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título		
Contextualizar la ortopodología en el ámbito general de la podología e interrelacionarla con el resto de los campos terapéuticos podológicos	A106	B28	C9	
	A107	B30	C12	
	A108		C14	
			C16	
Analizar el concepto general de ortopedia. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a la podología	A107	B23	C9	
	A108	B25	C11	
		B28	C12	
			C14	
			C16	
Saber utilizar la maquinaria e instrumental propios del taller ortopodológico, utilizados en la obtención de tratamientos ortopodológicos, aplicando las medidas básicas de prevención de accidentes.	A103	B33	C17	
	A104	B37		
	A109	B39		
	A111			
Describir las características e indicaciones de los materiales terapéuticos utilizados en el proceso de obtención de tratamientos ortopodológicos y seleccionar dichos materiales aplicando criterios relacionados con sus propiedades biomecánicas y sus características físicas	A108	B23	C16	
		B30		
		B36		
Seleccionar el sistema de obtención de moldes y los materiales terapéuticos necesarios para la obtención de una ortesis plantar o digital y obtener los moldes de los segmentos anatómicos de la perna y el pie mediante diferentes sistemas de impresión	A103	B23	C9	
	A106	B25	C11	
	A109	B28	C16	
Describir los principios básicos para el diseño, obtención y aplicación, mediante diferentes técnicas, de ortesis plantares y ortesis digitales. Ortesiología plantar y digital. Estudio del calzado y calzoterapia. Prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad inferior	A106	B23	C9	
	A108	B25	C14	
	A111	B28	C17	
		B30		

Contenidos	
Tema	Subtema



UNIDAD 1 INTRODUCCIÓN A LA ORTOPODOLOGÍA: CONCEPTOS BÁSICOS, ORIGEN Y DESARROLLO	Tema 1 Introducción: la ortopodología en el contexto general de la Podología. Origen y desarrollo de la ortopodología. Tema 2 Conceptos básicos de ortesiología y protesología del miembro inferior. Dispositivos orto-protésicos de aplicación en la región anatómica del tobillo y el pie. Tema 3 Productos sanitarios orto-protésicos: aspectos legales del proceso de prescripción, obtención y control de calidad Tema 4 Aplicación del método científico a la ortopodología: la podología basada en la evidencia. La historia clínica en ortopodología Tema 5 Ortopodología y calzado. Introducción al concepto terapéutico del calzado
UNIDAD 2 MATERIALES TÉCNICOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE OBTENCIÓN DE LAS ORTO-PRÓTESIS	Tema 6 Propiedades físicas de los materiales técnicos y terapéuticos utilizados en el proceso de obtención los tratamientos ortopodológicos Tema 7 Clasificación general según su uso técnico y características específicas de los materiales Tema 8 Criterios de selección de los materiales técnicos y terapéuticos
UNIDAD 3 FUNDAMENTOS DE ORTESIOLOGÍA PLANTAR Y DIGITAL	Tema 9 Conceptos básicos de ortesiología plantar: Teorías biomecánicas de las ortesis plantares Tema 10 Conceptos generales del diseño y metodología de obtención de una ortesis plantar. Partes de una ortesis plantar. Tema 11 Evaluación de la eficacia terapéutica de un dispositivo orto-protésico: control de calidad Tema 12 Conceptos generales de ortesiología digital: metodología de obtención. Tratamientos ortesiológicos provisionales: objetivos y composición.
UNIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA 1 EL TALLER ORTOPODOLÓGICO	Tema TP 1.1 Requisitos básicos de un taller ortopodológico para la obtención de tratamientos ortoprotésicos Tema TP 1.2 Composición y funcionamiento de la maquinaria e instrumental propios del taller ortopodológico Tema TP 1.3 Prevención de riesgos en el taller ortopodológico



UNIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA 2 CONCEPTOS BÁSICOS DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE MOLDES Y DISEÑO DE ORTESIS	Tema TP 2.1 Conceptos generales del proceso de obtención de moldes de la región anatómica del tobillo y el pie Tema TP 2.2 Metodología de obtención de moldes en escayola Tema TP 2.3 Metodología de obtención de moldes en espuma fenólica Tema TP 2.4 Otros sistemas de obtención de moldes Tema TP 2.5 Criterios de selección de las técnicas de obtención de moldes Tema TP 2.6 Conceptos generales del diseño de ortesis plantares.
---	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A106 A107 A108 A111 B23 B25 B28 B33 B36 B37 C9 C11 C12 C14 C16	21	31.5	52.5
Prácticas de laboratorio	A103 A104 A109 B30 B39 C17	18	27	45
Seminario	A104 A106 A108 B23 B36 B37 B39 C9 C11 C14 C16 C17	7	10.5	17.5
Recensión bibliográfica	A106 A108 A111 B23 B25 B28 B36 C9 C11	0	12	12
Prueba mixta	A103 A107 A108 A109 A111 B25 B28 B30 B33 B36 C12 C14 C17	2	20	22
Atención personalizada		1	0	1
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consisten en clases expositivas-participativas de los contenidos básicos de la materia, con apoyo de imágenes, video, etc. Las sesiones magistrales se centrarán en la exposición y debate de los contenidos principales del temario. Se facilitará a los estudiantes el temario con los contenidos teóricos básicos de la materia, así como material para trabajar en el aula o fuera de ella. Todo el material estará accesible para el alumnado en la plataforma MOODLE https://campusvirtual.udc.es/moodle/.



Prácticas de laboratorio	Las prácticas de laboratorio tienen como objetivo que el alumnado: 1. Describa la composición y el funcionamiento de un taller ortopodológico e identifique los principales riesgos de accidentes asociados a su uso 2. Maneje los equipos y el instrumental necesario para la obtención de moldes y tratamientos ortopodológicos, aplicando las normas de seguridad y prevención de riesgos 3. Obtenga los diferentes moldes parciales y totales de la extremidad inferior, mediante las técnicas contrastadas de mayor uso en la actualidad 4. Identifique los diferentes materiales terapéuticos utilizados en la obtención de ortesis plantares y digitales Para las prácticas de laboratorio el estudiante debe de descargarse el guión y el temario teórico práctico correspondiente a la práctica, que estarán a disposición del alumno en la facultad virtual (Moodle).
Seminario	En los seminarios se abordarán de forma participativa, temas específicos de las unidades didácticas del temario de la materia, sobre los cuales se desarrollarán actividades en grupo, preferentemente, mediante la resolución de cuestiones relacionadas con los temas impartidos. Se trabajarán competencias específicas de la materia y transversales como la búsqueda de documentación, la discusión de resultados el fomento del inglés.
Recensión bibliográfica	La recensión bibliográfica es una actividad individual consistirá en la lectura crítica de artículos científicos y otros documentos relacionados con los contenidos de la materia; las bases de la actividad se pondrán a disposición del alumnado al inicio del curso académico en la facultad virtual.
Prueba mixta	Examen con preguntas de prueba objetiva y preguntas de prueba de desarrollo. En el examen se incluirán preguntas relacionadas con los contenidos desarrollados tanto en las sesiones magistrales, como en los seminarios y en las prácticas de laboratorio.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Recensión bibliográfica	La atención personalizada se desarrollará de forma programada en los horarios del profesor de atención al estudiante, para la atención presencial; y a de forma virtual, por correo electrónico y otros medios telemáticos que permitan la plataforma virtual. La atención personalizada está destinada a resolver cualquier tema relacionado con las diferentes metodologías y/o contenidos de la materia. Para la recensión bibliográfica, de ser necesario, se planificará una sesión presencial para todo el grupo en el aula, sesión de 1 hora de duración, con el fin de resolver aquellas cuestiones que no se hayan podido resolver por otros medios.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Recensión bibliográfica	A106 A108 A111 B23 B25 B28 B36 C9 C11	Las actividades relacionadas con la recensión bibliográfica son de carácter sumativo (no obligatorias). Su calificación se especificará en el documento descriptivo de la actividad y que se publicará en la facultad virtual.	10



Seminario	A104 A106 A108 B23 B36 B37 B39 C9 C11 C14 C16 C17	Las actividades relacionadas con los seminarios son obligatorias en su 80% (con control de asistencia) y no se pueden recuperar o sustituir por otras actividades de la asignatura. La calificación de cada actividad del seminario se especificará con la actividad propuesta. El hecho de ser obligatorio en un 80% la asistencia a los seminarios, no garantiza ninguna puntuación si la actividad realizada no se realiza conforme a la propuesta. ALUMNADO CON MÁTRICULA PARCIAL Y DISPENSA ACADÉMICA: Los estudiantes matriculados oficialmente en la modalidad parcial están exentos de asistir a los seminarios. En su lugar deberán de presentar las actividades que se programen para los seminarios en el tiempo y forma que se dará a conocer una vez constatada la existencia de alumnado matriculado en esta modalidad.	10
Prueba mixta	A103 A107 A108 A109 A111 B25 B28 B30 B33 B36 C12 C14 C17	Examen con preguntas de prueba objetiva y preguntas de prueba de ensayo. En el examen se incluirán preguntas relacionadas con los contenidos de los temarios desarrollados tanto en las sesiones magistrales, como en los seminarios y en las prácticas de laboratorio. Con el examen se facilitará la información sobre la puntuación de las preguntas. Para superar la materia es necesario obtener al menos el 50% de la calificación total de la prueba.	60
Prácticas de laboratorio	A103 A104 A109 B30 B39 C17	La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria en su totalidad para superar la materia. Se realizará un examen práctico con preguntas teórico-prácticas sobre los contenidos de la materia desarrollados en las prácticas. Para obtener el apto en las prácticas de laboratorio, se debe de contestar / realizar correctamente el 50% de las actividades y/o preguntas del examen, además de haber asistido a la totalidad de las prácticas.	20

Observaciones evaluación



Para superar la materia es necesario obtener una evaluación favorable (50% de las respuestas correctas del examen) de la prueba mixta, así como asistir a la totalidad de las prácticas de laboratorio y obtener la calificación de apto en el examen práctico final (50% del peso de la calificación de las prácticas), así como asistir y superar el 80% de las actividades obligatorias programadas en los seminarios (a excepción del alumnado con matrícula parcial).

ALUMNADO CON MÁTRICULA PARCIAL Y DISPENSA ACADÉMICA: Los estudiantes matriculados oficialmente en la modalidad parcial están exentos de asistir a los seminarios. En su lugar deberán de presentar las actividades que se programen para los seminarios en el tiempo y forma que se dará a conocer una vez constatada la existencia de alumnado matriculado en esta modalidad.

Convocatorias de segunda y posteriores matrículas: Para aquellos estudiantes que hayan cursado la materia y hayan realizado y superado las prácticas de laboratorio obligatorias, pueden volver a cursar toda la materia nuevamente o presentarse solo al examen teórico final, teniendo en cuenta que la calificación del examen teórico hará media con las calificaciones de las prácticas de laboratorio, actividades de seminario y recensión del curso académico en el que haya cursado la materia y superado dichas pruebas. En el caso de estudiantes que hayan cursado y superado las prácticas de laboratorio obligatorias y no superen la asignatura en un período igual o superior a dos cursos académicos, deberán de volver a cursarlas y superarlas. Los alumnos previamente matriculados en un plan previo al presente, tendrán que volver a cursar y superar las prácticas independientemente de que ya las hayan cursado y superado previamente e independientemente de la temporalidad (no se mantiene la calificación 2 cursos en este caso).

La calificación de matrícula de honor, dado su carácter graciable, se concederá automáticamente al alumnado que obtenga un 10 en la calificación media de la materia. De darse el caso de que haya más estudiantes con esa calificación que matrículas se puedan otorgar por el cupo oficial establecido, se convocará a todos los estudiantes para la realización de una prueba específica de desempate, prueba que consistirá en nuevo examen de características similares a las de la prueba mixta, examen que se fijará en fecha y hora de acuerdo con los interesados/as. En caso de no existir ningún estudiante con calificación de 10, todo el alumnado que obtenga una calificación media superior a 9.5, requisito básico para optar a la matrícula de honor, podrán optar a la matrícula de honor previa solicitud al profesor y mediante la superación de la prueba anteriormente descrita. Se otorgará la calificación de no presentado a aquellos estudiantes que no acudan a ninguna de las tres de metodologías de evaluación obligatorias (prueba mixta, seminarios y prácticas).

Convocatorias de la oportunidad adelantada de evaluación: Para aquellos/as alumnos/as que solicitaran la oportunidad adelantada de evaluación, cumplan con los requisitos y se le conceda podrán presentarse al examen teórico final cuya calificación supondrá el 100% de la calificación de la materia.

Fuentes de información

Básica - ()..

Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico Aplicadas/750G02132

Anatomía general/750G02103

Patología General Aplicada en Podología/750G02102

Podología General /750G02110

Bases Biológicas y Físicas del Movimiento Humano/750G02106

Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico/750G02108

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Biomecánica do Membro Inferior/750G02111

Quiropodoloxía 1/750G02125

Asignaturas que continúan el temario

Prácticum I/750G02134

Ortopodología II/750G02116

Ortesiología Dixital e Calzadoterapia /750G02117

Ortopodología Clínica/750G02118

Otros comentarios



<p>IMPORTANTE PRÁCTICAS DE LABORATORIO Para as prácticas de laboratorio é un requisito imprescindible para a súa realización acudir ás mesmas co guión e o material didáctico desenvolvido para cada práctica (a información e o material estará no campus virtual). Así mesmo é imprescindible acudir co seguinte material individual por alumno (de non ser fornecido polo centro): - Luvas de protección térmica - Lentes de protección - Máscara para filtro de partículas - Lapis dermográfico ou rotulador cirúrxico - Cinta métrica flexible (non metálica) - Espátula - Bol de goma - Bata longa abotoada - Tesoira grande (de xastre) (No campus virtual estará accesible un documento con información detallada do material, así como recomendacións para a súa adquisición)

AVISO Na primeira clase do curso, estableceranse os grupos de prácticas e a súa distribución no cronograma de prácticas, polo que é básico asistir a esa primeira clase de presentación da materia. <p>

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías